



## Ministerio Público solicita retiro de antejuicio para algunos magistrados del TSE

## Agua Pura Salvavidas y Fundecán se unen nuevamente contra el cáncer de mama



### Últimas noticias

## TSE anuncia que finalizaron audiencias de revisión en 15 distritos





## TSE anuncia que finalizaron audiencias de revisión en 15 distritos

El Tribunal Supremo Electoral (TSE), informó que, hasta el momento, han finalizado las audiencias de revisión de escrutinio en 15 distritos, tras los comicios realizados el pasado 20 de agosto.

Los distritos que finalizaron el proceso son:

1. Chimaltenango,
2. Jutiapa,
3. Alta Verapaz,
4. Zacapa,
5. San Marcos,
6. Izabal,
7. Huehuetenango,
8. Retalhuleu,
9. Quetzaltenango,
10. Chiquimula,
11. Sololá,
12. Escuintla,
13. El Progreso,
14. Santa Rosa y del
15. Distrito Central

El TSE indicó que se trasladan los resultados oficiales de los distritos a la Secretaría General para continuar con el trámite de oficialización de resultados de la Presidencia de la República.

Tras resolver las impugnaciones, se envían las cajas electorales hacia la Dirección Electoral del TSE para el resguardo.

Las audiencias de revisión de escrutinio están reguladas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP).

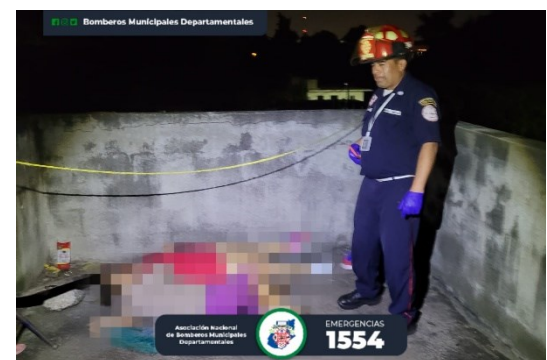
*“Artículo 238. De la revisión de escrutinios. Una vez recibidas las actas y demás documentación por la respectiva Junta Electoral Departamental, ésta señalará una audiencia que tendrá verificativo, a más tardar, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la votación, para proceder a la revisión de los escrutinios practicados por las juntas receptoras de votos que funcionen en el departamento, citando para la misma a los fiscales de las organizaciones políticas, al delegado del Registro de Ciudadanos y al delegado de la Inspección General. Cada partido estará representado por su fiscal departamental o la persona que designe el Secretario General departamental o nacional, según el caso; al partido deberá notificársele el día de la audiencia por escrito y con constancia de recepción. Con anticipación no menor de tres días al respectivo evento electoral departamental, cada Junta Electoral Departamental deberá tener organizado un cuerpo de revisores, cuyo número se determinará en consideración a la cantidad de mesas electorales y volumen de trabajo que se anticipe. El reglamento regulará lo relativo a la revisión.”*

## Ataque armado en zona 3 deja 5 víctimas fatales

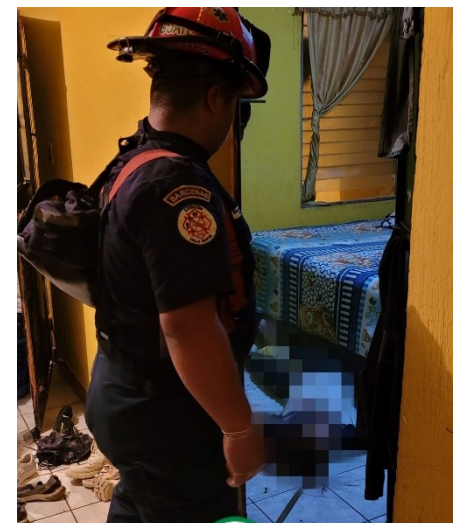


Ataque armado se registró dentro de vivienda en Altos de Bárcenas 3, zona 3 de Villa Nueva.

Los bomberos llegaron a cubrir la emergencia y localizaron a 4 mujeres y un hombre presentando varios impactos de bala en diferentes partes del cuerpo, por lo que quedan fallecidos en el lugar.



Los cuerpos de las víctimas fueron hallados en distintos lugares de la vivienda, hasta el momento se desconocen las causas del ataque.



Será el Ministerio Público, el responsable de la investigación en el caso.



## Ricardo Montaner en Guatemala

Uno de los cantautores más reconocidos de habla hispana, llega a Guatemala para compartir y agradecer a sus seguidores, además a Dios.

Forum majadas, zona 11 de la ciudad de Guatemala

Viernes, 03 de octubre de 2023

Entradas en [www.todoticket.com](http://www.todoticket.com)



## Estudiante guatemalteca en el Top 10 de la Competencia Mundial Microsoft Office Specialist

La joven guatemalteca que hizo historia en la categoría de Microsoft Excel es Carmina Solares Serrano; quien compitió junto a más de 140 estudiantes de diversos países.

El ETC Iberoamérica fue reconocido como Global Partner of the Year por su compromiso con la educación y la promoción de los exámenes de certificación internacional. En esta ocasión, Tres jóvenes guatemaltecos representaron a Guatemala en la Competencia Mundial Microsoft Office Specialist (MOS) en Orlando, Florida, Estados Unidos, campeonato anual que pone a prueba las habilidades de más de 140 estudiantes, entre 13 y 22 años, en las aplicaciones de Microsoft Word®, Excel®, y PowerPoint® (versión 2019).



En esta edición mundial, los jóvenes que representaron a Guatemala fueron Carmina Solares Serrano de Colegio Bilingüe Vista Hermosa, quien se ubicó en el séptimo lugar de la categoría de Microsoft Excel a nivel mundial con lo que obtuvo una mención honorífica. Así también, Juan Pablo Cabrera Durán del Colegio San José de los Infantes y Sheila Estefanía Morales García de Colegio Montano Cortijo, quienes tuvieron un destacado desempeño en las categorías de Word y PowerPoint, respectivamente.

Los tres estudiantes primero compitieron en la competencia nacional organizada por ETC Iberoamérica en mayo de este año para clasificar a la competencia mundial. Este es uno de los concursos más populares que propician las habilidades tecnológicas en las aplicaciones de ofimática de Microsoft. Además de ser una competencia organizada por Certiport a Pearson VUE Business y la única con el respaldo del gigante tecnológico.

*“Reconocemos el enorme esfuerzo y dedicación de los tres estudiantes. Han puesto el nombre de Guatemala muy en alto. Nuestro compromiso como ETC Iberoamérica sigue firme para continuar formando a más jóvenes con un alto sentido de liderazgo y pensamiento crítico, que responda a las demandas tecnológicas tan cambiantes”,* señaló Brenda Nova, gerente regional de ETC Iberoamérica.

*“Fue una competencia emocionante, principalmente el poder convivir con gente de todo el mundo. En la ceremonia quedé en shock cuando escuché que quedé en el séptimo lugar. Aun al haber terminado la ceremonia, seguía sin sentir que era real. Fue una experiencia increíble de la cual estoy muy agradecida y sé que me abrirá muchas puertas en el futuro”,* señaló Carmina Solares.



Erick Sosa, Country Manager de Microsoft Guatemala, indicó que es una experiencia de vida para los estudiantes. Aprovechar las tecnologías y potenciar su desarrollo cognitivo contribuyen a un futuro más prometedor para cada uno de ellos, lo que les permitirá afrontar de mejor manera los retos laborales con una perspectiva más crítica y enfocada en la resolución de problemas.

ETC Iberoamérica es reconocido como Global Partner of the Year Durante la Competencia Mundial Microsoft Office Specialist, Certiport a Pearson VUE Business entregó a ETC Iberoamérica el reconocimiento Global Partner of the Year (Socio Global del Año), quien ha sido su socio por casi 20 años, *“durante este tiempo, ETC Iberoamérica ha cumplido con sus compromisos comerciales, han desarrollado campañas de marketing excelentes, han logrado tener una representación de estudiantes en el campeonato mundial cada año y han excedido los resultados de negocio en un 120%”,* expresó Craig Buschman, gerente general de Certiport a Pearson Vue Business.

Buschman además destacó que ETC Iberoamérica ha promovido los exámenes de certificación internacional de estudiantes y profesionales en la región y han tenido una relación sobresaliente con las instituciones educativas, quienes continúan impulsando las certificaciones después de varios años. *“Tuve el honor de visitar Guatemala hace 2 meses y vimos algo que no habíamos visto antes, un grupo de clientes se acercó voluntariamente a nosotros para contarnos como ETC Iberoamérica ha marcado la diferencia en las vidas de los estudiantes y maestros de los centros educativos y cómo les ayudan en la resolución de problemas”,* agregó.



## Ministerio Público solicita retiro de antejuicio para algunos magistrados del TSE

Este 23 de agosto, la Fiscalía de Delitos Administrativos del Ministerio Público, presentó la solicitud de antejuicio contra dos magistrados titulares y un suplente del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

El antejuicio interpuesto fue contra los magistrados:

1. Irma Elizabeth Palencia Orellana
2. Mynor Custodio Franco Flores
3. Álvaro Ricardo Cordón Paredes (magistrado suplente)

Los magistrados habrían incurrido en los delitos de incumplimiento de deberes, abuso de autoridad y resoluciones violatorias a la Constitución, según informó la Fiscalía.



Según el antecedente, el pasado 13 de marzo de 2023, el Ministerio Público (MP) recibió una denuncia contra los magistrados en mención, quienes el 9 de marzo de 2023, resolvieron dentro del expediente 930-2023, "declarar con lugar el recurso de nulidad interpuesto por el Secretario General Nacional y Representante Lgal del Partido Político Cambio, revocando parcialmente la resolución PE-DGRC-354-2023 RJMJ/crrdl, de fecha 2 de marzo de 2023, proferida por la Dirección General del Registro de Ciudadanos y en consecuencia se declaró procedente la inscripción del ciudadano Manuel Antonio Baldizón Méndez como candidato a Diputado a Congreso de la República de Guatemala por el listado nacional, en la casilla uno por el partido Cambio".

Como se describe con antelación la razón por este proceso es la inscripción de Manuel Baldizón, cuya inscripción el Pleno de Magistrados del TSE, anuló de oficio posteriormente. <https://www.liberalgt.com/manuel-baldizon-sera-inscrito-como-candidato-a-diputado-por-el-listado-nacional/>

El pleno de magistrados del TSE declaró con lugar un recurso de nulidad, con ello, revierte la decisión del Registro de Ciudadanos y declara procedente la inscripción de Manuel Baldizón como candidato a diputado del #Congreso por el partido CAMBIO.

El MP procedió porque el TSE avaló la inscripción de Manuel Baldizón como candidato al Congreso de la República, a pesar de que no reunía las calidades de idoneidad para ser candidato, como requiere la Constitución. Según la Fiscalía, los togados tenían "pleno conocimiento" que Manuel Baldizón no cumplía con los requisitos del artículo 113 de la Constitución Política de la República. El cual define los requisitos de capacidad, idoneidad y honradez, así como los artículos 162 y 164 que establecen las prohibiciones y compatibilidades.



@gtliberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)



Liberal Gt

## Consulado de Guatemala en Houston repatriará el cuerpo de la niña María Elena



El Consulado General de Guatemala en Houston, Texas, ha dado seguimiento al lamentable caso desde que la menor de edad fuera hallada sin vida en su residencia el pasado 12 de agosto.



Este jueves, 24 de agosto arribará al país el cuerpo de la niña guatemalteca María Elena González, quien lamentablemente perdió la vida a causa de un homicidio ocurrido en su residencia en la ciudad de Pasadena, Texas, Estados Unidos.

El Gobierno de Guatemala, por medio de la Dirección General de Asuntos Consulares y Migratorios del Ministerio de Relaciones Exteriores (Minex), y en coordinación con el Consulado General de Guatemala en Houston, Texas, lleva a cabo las gestiones para la repatriación de la connacional, de 11 años de edad y originaria de Salamá, Baja Verapaz.

El cuerpo de la menor arribará a la aduana de Combex-Im en un vuelo comercial a las 11:00 horas y, posteriormente, con el apoyo del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (Conamigua). Posteriormente, María Elena será trasladada hasta su comunidad de origen.

Asimismo, se continuará dando seguimiento, por medio del Consulado en Houston, al desarrollo de las investigaciones, para lo cual se mantiene comunicación constante con las autoridades del estado de Texas. Esta fue la última morada de la pequeña guatemalteca.



El Gobierno de Guatemala lamenta el deceso de la connacional.



## Ministerio de Salud mantiene vigilancia epidemiológica de Dengue

La vigilancia y monitoreo de los casos sospechosos de dengue continúan por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a través de la Dirección de Epidemiología y Gestión de Riesgo, la cual declaró "Alerta Epidemiológica por Período Epidémico de Dengue", el 8 de febrero último y la actualizó el 5 de junio y se mantiene vigente.

Adicionalmente las Direcciones Departamentales de Redes Integradas de todo el país coordinan con las Direcciones Departamentales del Ministerio de Educación y el Ministerio de la Defensa Nacional, acciones de prevención en establecimientos educativos, así como en comunidades. Estas acciones consisten en:

### Acciones de prevención

Aplicación de larvicida	608,887
Nebulización (fumigaciones)	485,996
Casas deschatterizadas	432,121

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social recuerda a la población que tome las medidas de prevención necesarias como: limpiar los alrededores de escombros que puedan ser foco de criaderos de zancudos; cubrir adecuadamente recipientes donde se guarde agua limpia, cepillar al menos dos veces a la semana pilas y toneles; evitar estancamiento de agua en recipientes y áreas de la casa como patios y duchas; realizar un manejo adecuado de basura y bolsas plásticas para evitar que guarden líquidos.

Según la Organización Panamericana de la salud -OPS-, el dengue se transmite a través de la picadura de un mosquito infectado. Afecta personas de todas las edades con síntomas como dolor de cabeza, dolor detrás de los ojos, dolor en músculos y articulaciones y enrojecimiento de la piel, cuando la enfermedad se agrava puede presentar 38 grados de fiebre, dolor de cabeza muy intenso, sensación de dolor detrás de los ojos, dolores musculares y articulares, náuseas, vómitos, hinchazón en distintas partes del cuerpo y sarpullido, por lo que es necesario la atención médica. El personal de salud se encuentra capacitado y en alerta, para atender a las personas con estos síntomas.



## Agua Pura Salvavidas y Fundecán se unen nuevamente contra el cáncer de mama

¡Hoy, es momento de cuidarte! es el lema que Agua Pura Salvavidas lanza en su campaña de prevención de cáncer de mama en apoyo a Fundecán. En un esfuerzo continuo por promover la conciencia sobre la importancia del autoexamen para la detección temprana del cáncer de mama, así como, apoyar a mujeres de escasos recursos en su lucha contra esta enfermedad. Agua Pura Salvavidas y Fundación Amigos Contra el Cáncer – Fundecán – se unen nuevamente en una alianza sólida que busca salvar vidas y generar un impacto positivo en la sociedad guatemalteca.

Bajo el lema ¡Hoy, es momento de cuidarte! Agua Pura Salvavidas lanza su campaña anual de prevención del cáncer de mama. Mediante esta destaca que el tiempo es un factor crucial en la vida y la salud de cada individuo, el autocuidado y su priorización es fundamental a medida que transcurren los años. Además, la campaña enfatiza la importancia del autoexamen como la mejor herramienta de prevención y detección temprana del cáncer de mama, que tiene altas probabilidades de cura si se detecta a tiempo.

Desde hace más de una década, Agua Pura Salvavidas ha trabajado en colaboración con Fundecán, juntos han impulsado proyectos significativos como la Carrera Fundecán- Salvavidas, que celebró su 11ª edición el pasado 30 de julio y su Campaña de Prevención anual, que lleva el mensaje de la importancia del autoexamen a los hogares guatemaltecos a través de diversos medios de comunicación a nivel nacional. En ambos proyectos, la marca apoya a Fundecán, aportando en la recaudación de fondos para tratamientos y a su vez difunde el mensaje de la importancia del autoexamen en la detección temprana del cáncer de mama.

Esta alianza se ha convertido en un pilar de apoyo para las mujeres que enfrentan el desafío del cáncer de mama. “Contar con marcas aliadas como Agua Pura Salvavidas nos permite llegar a más mujeres guatemaltecas para crear conciencia de la importancia del autoexamen como herramienta de prevención y cura. Esta campaña nos ha permitido difundir información vital en los hogares guatemaltecos”, explicó Isabel Herbruger, presidenta de Fundecán.

Agua Pura Salvavidas se enfoca en concientizar a la comunidad guatemalteca sobre la necesidad de cuidar la salud y tomar medidas preventivas, durante su campaña que se extiende de septiembre a octubre, distribuyen más de 300,000 volantes con instrucciones para el autoexamen en los hogares de todo el país, además de difundir el mensaje a través de medios de comunicación masivos e identificar sus presentaciones de garrafón y botellas 20 onzas PET con la característica tapa color rosa.

“Nuestro compromiso es difundir este mensaje para que cada hogar en Guatemala tome conciencia de la importancia de la prevención y detección temprana del cáncer de mama, por lo que instamos a toda la población a unirse a esta causa compartiendo la información con amigos y familiares”, agrega Claudia Lara, Gerente de Marca Agua Pura Salvavidas.

Agua Pura Salvavidas y Fundecán trabajan juntos con la certeza de que cada esfuerzo cuenta y puede salvar vidas. En un país donde 1 de cada 8 mujeres enfrenta el riesgo de desarrollar cáncer de mama, la concientización y la detección temprana se convierten en armas poderosas. Esta alianza no solo se trata de unir fuerzas, sino de recordar a todas las mujeres guatemaltecas que el autocuidado es esencial y que el mejor momento para hacerlo es ¡HOY! Para obtener más información sobre la campaña de prevención del cáncer de mama y cómo apoyar esta causa, pueden contactar directamente a la fundación a través de sus redes sociales, en Instagram como @fundecangt, www.Facebook.com/Fundecangt, su sitio Web www.fundecan.org o comunicándose al 2228-6202.

**CELEBRA GUATEMALA-ISRAEL**  
**ISRAEL 75**